

*La restauración de paisajes forestales (RPF) apoya el desarrollo rural sostenible, al proporcionar oportunidades para la generación de ingresos, la reducción de la pobreza, la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.*

### ¿Por qué RPF?

Entre 2008 y 2015, Guatemala experimentó un aumento de un 18 % en su densidad de población (pasando de 126 a 149 habitantes por km<sup>2</sup>); en la actualidad cuenta con 16 millones de habitantes. Este crecimiento implica una mayor demanda de servicios de los ecosistemas, como el agua para consumo humano y riego, la producción de alimentos, la provisión de viviendas y la energía. La tasa de pobreza de Guatemala se elevaba al 60 % en 2015, lo que significa que aproximadamente 9,5 millones de guatemaltecos viven en condiciones precarias. La agricultura de subsistencia es la principal fuente de alimentos para las poblaciones más vulnerables. La gestión del suelo con criterios poco sostenibles está provocando erosión y reduciendo la productividad. En torno a la mitad de la cubierta forestal de Guatemala se ha convertido a otros usos desde la década de 1950. Posteriormente, las zonas boscosas del país se han visto gravemente afectadas por la deforestación: entre 2006 y 2010 se han perdido 132.137 ha de bosques cada año.

### Estrategia Nacional de RPF

La [Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal](#) de Guatemala se basa en el reconocimiento de que la RPF contribuye al logro de los objetivos ambientales de la nación, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Metas de Aichi para la Diversidad

### Estrategia Nacional de RPF

**Visión:** una RPF que proporcione bienes y servicios de los ecosistemas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

**Misión:** integrar a los agentes y los instrumentos clave que posibilitan la inversión y la ejecución de actividades de restauración en los bosques y paisajes forestales de Guatemala, manteniendo así los bienes y servicios de los ecosistemas a lo largo del tiempo.

**Objetivo:** restaurar con criterios sostenibles 1,2 millones de ha de áreas degradadas de aquí a 2045, coordinando a los distintos agentes y los diversos instrumentos a través de la creación de capacidad.

Biológica y el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Los objetivos de la Estrategia Nacional de RPF están en consonancia con los compromisos internacionales y con la promesa realizada en el marco del Desafío de Bonn y de la Iniciativa 20x20 de restaurar 1,2 millones de ha.

Los beneficiarios directos de la Estrategia Nacional de RPF son las comunidades forestales, los pueblos indígenas, el sector

forestal privado, los gobiernos locales, las instituciones académicas, los productores silvícolas y agrosilvícolas y las pequeñas y medianas empresas forestales, incluidos los interesados directos de los diferentes paisajes productivos.

Para respaldar la Estrategia Nacional de RPF, se aplicó la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Restauración (ROAM) con el fin de formular recomendaciones que tuvieran en consideración factores sociales, económicos y financieros, así como medidas institucionales, para promover la RPF. La ROAM y la RPF han venido recibiendo apoyo técnico y financiero de la UICN a través del programa **KNOWFOR**, financiado por UK Aid, un organismo dependiente del Gobierno del Reino Unido, y por el Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en el marco de su Programa Regional sobre Cambio Climático.

## Gobernanza

El equipo nacional de coordinación está formado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Instituto Nacional de Bosques (INAB), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). El equipo cuenta con el apoyo de la Mesa Nacional de RPF, una entidad intersectorial compuesta por más de 30 organizaciones e instituciones gubernamentales de Guatemala, liderada por el INAB.

## Mecanismo financiero

La **Ley Probosque** (Decreto 2-2015) incluye un programa de incentivos a la silvicultura, con objeto de promover la creación, recuperación, restauración, gestión, producción y protección de los bosques. Probosque permanecerá en vigor durante 30 años y será el principal instrumento financiero público para la puesta en práctica de la Estrategia Nacional de RPF, junto con el Programa de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal (Pinpep).

## Intervenciones prioritarias

Un análisis financiero de cara a la ejecución de acciones de restauración seleccionó las transiciones siguientes en el uso del suelo:

- sistemas agrosilvícolas en pastos naturales, guamiles (tipo de matorral) y cereales básicos, con potencial para restaurar 228.573 ha;
- sistemas de cultivo agroforestal de cacao, banana y caoba en pastos naturales (44.653 ha) o guamiles (88.868 ha);
- plantaciones silvícolas en áreas actualmente ocupadas por pastos naturales y matorrales bajos (zarzales y guamiles);
- sistemas agrosilvícolas en pastos naturales (79.565 ha).

En el caso de los bosques de galería y protegidos con potencial de restauración y matorrales bajos (zarzales y guamiles), se recomienda acometer procesos de transición para proteger las vías navegables y fomentar la retención de sedimentos. Además, se propone la producción de pinos (*Pinus sp.*) y caoba (*Swietenia macrophylla*).

## Próximos pasos

La estrategia nacional se está ejecutando por fases, promoviendo la incorporación de buenas prácticas y el acceso a los mercados en planes de desarrollo sectoriales que contribuyen simultáneamente a la mitigación al cambio climático y a la adaptación a este fenómeno.

**Para obtener más información, consúltese:**

[Oportunidades de restauración del paisaje forestal en Guatemala](#)

[Value for Money: Guatemala's Forest Landscape Restoration](#)

**Recursos:**

[InfoFLR.org](http://InfoFLR.org)

[iucn.org/es/tema/bosques](http://iucn.org/es/tema/bosques)



 INFOFLR  
by IUCN